



INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD Y RECOGIDA DE:

CERTIFICADOS ACADÉMICOS PERSONALES.

* Cumplimentar la solicitud que se facilitará en la Oficina del Estudiante.

* Resguardo acreditativo de haber abonado las tasas correspondientes (18 euros), en el Banco Santander cuyo IBAN es: ES88- 0049-5984-90-2210092481.

El **Certificado Académico Oficial solo podrá ser retirado** por el interesado presentando el DNI. Si no puede realizar esta gestión personalmente, podrá enviar autorización por correo (según modelo normalizado) junto con la copia de su DNI para que sea retirado por otra persona, o por la empresa de mensajería que ustedes hayan contratado. No se admitirán autorizaciones por fax ni tampoco copias.